

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 21

EXPEDIENTE 2021-2022

TEPECHITLÁN, ZAC., A 20 DE MAYO DE 2022
ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN

**C. RAÚL GARCÍA CARLOS
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 266,267,268, y 270, del Código Urbano vigente en el Estado, Informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA** la **DESMEMBRACIÓN** de un predio Urbano ubicado en la comunidad [REDACTED] en este Municipio, se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago de derechos que causa la presente autorización.

Con una superficie de 06-23-52.50has, con las siguientes medidas y colindancias: al **Norte** comenzando la medida de poniente a oriente en dirección noreste, el primer quebrado mide 82.58m, por ultimo quiebra la medida con 191.66m, colinda por este viento con propiedad de Nicolás Romero; al **Oriente** comenzando la medida de norte a sur en dirección sur este, en 12 quebrados el primero mide 45.54m, el segundo mide 53.04m, el tercero mide 15.62m, el cuarto mide 55.05m, el quinto mide 7.97m, el sexto mide 86.10m, el séptimo mide 9.29m, el octavo mide 19.30m, el noveno mide 2.77m, el décimo mide 8.85m, el onceavo mide 18.03m, el doceavo mide 13.55m, linda con propiedad de Nicolás Romero y arroyo, al **Sur** iniciando con inclinación suroeste en 8 quebrados el primero mide 18.87m, segundo mide 32.02m, el tercero mide 51.35m, el cuarto mide 12.81m, el quinto mide, 20.12m, el sexto mide 58.67m, séptimo mide 62.07m, el octavo mide 8.25m., linda con Raúl García Carlos., al **Poniente** comenzando la medida en dirección noroeste con 16 quebrados el primero mide 37.41m, el segundo mide 4.29m, el tercero mide 29.19m, el cuarto mide 16.61m, el quinto mide 12.64m, el sexto mide 11.72m, el séptimo mide 33.67m, el octavo mide 17.70m, el noveno mide 17.05m, el décimo mide 20.35m, el onceavo mide 39.80m, el doceavo mide 9.98m, el treceavo mide 19.30m, el catorceavo mide 23.80m, el quinceavo mide 4.18m, el dieciseisavo mide 26.58m, linda con camino.

Fracción II (restante): Con una superficie de 4-83-97.7 has.

ATENTA



DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ

Ing. Laura Elvia Bermúdez Valdés. - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

c.c.p.- Arq. Luz Eugenia Pérez Haro. - Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

c.c.p.- Director de Administración Urbana

c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado

c.c.p.- L.C. Fabiola de la Rosa González. - Responsable de la Oficina Predial. -Tepechitlán, Zac.

c.c.p.- Archivo